



DIF

Acapulco

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Acapulco
cerca de ti

PUEBLO
MÁGICO
PATRIMONIO DE
LA HUMANIDAD

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Toluca, México; 30 de Junio del 2018

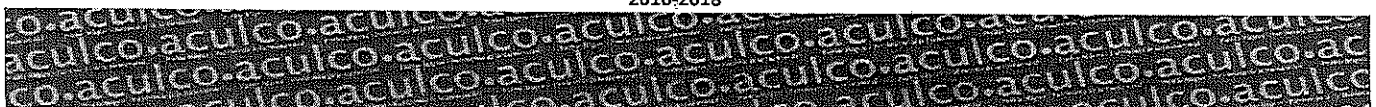
Oficio Núm. 82

Asunto: Informar

C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México
Presente

La que suscribe L.C. Sandra Francisco Saldivar, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acapulco, por medio del presente me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que el SMDIF no genera actualmente lo siguiente, así mismo el SMDIF no recibe recurso Federal.

- Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).
- Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que adquieran
- Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieran
- Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción
- Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos.
- Dispone de catálogo de bienes inmuebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas
- Dispone de catálogos de bienes muebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas
- Mantiene la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, de cada fondo, programa o convenio con recursos federales que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y alcaldías de la Ciudad de México.
- Cancela la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo, con recursos federales que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y alcaldías de la Ciudad de México.
- Informa de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas.
- Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, los Órganos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.
- Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, los Órganos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.





DIF
Acapulco

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Acapulco

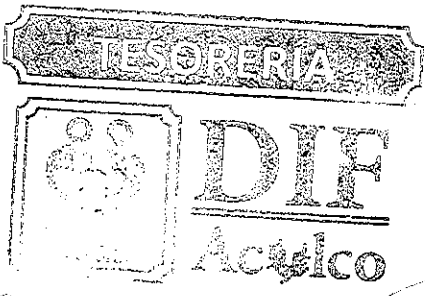
PUEBLO
MÁGICO
PATRIMONIO DE
LA HUMANIDAD

cerca de ti

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

- Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la ciudad de México, los Órganos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios.
- Enviar información sobre la aplicación de los recursos de FAIS
- Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales.
- Implementa programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.



Atentamente

MUNICIPAL DIF ACULCO, MÉX.
2016-2018

L.C. SANDRA FRANCISCO SALDIVAR
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ACULCO MÉXICO

